

Resumen

Con una brecha de género entre la cobertura periodística realizada por el género femenino y los medios de comunicación hacia los deportes, las oportunidades siguen siendo escasas para su incursión, lo que consecuentemente las ha llevado a la falta de reconocimiento y su poca participación. El presente trabajo pretende demostrar las diversas transgresiones y limitaciones que han frenado el crecimiento de las mujeres dentro del periodismo deportivo. Para sustentar esta investigación, se realizaron tres entrevistas a periodistas de Colima que han cubierto la sección de deportes.

Palabras clave

Periodismo deportivo, mujeres, Colima, vulnerabilidad, medios de comunicación.

Interpretextos

24/Otoño de 2020, pp. 77-97



Vulnerability of Women in Sports Media Coverage

Abstract

With the current gender gap between the journalistic work carried out by the female gender and the sports media, opportunities keep being scarce for their inclusion, which consequently has led them to a clear lack of acknowledgment and little contribution to the media. The present research intends to prove the existence of different kinds of transgressions and limitations that have hindered the growing progress of women in sports journalism. In order to support this research, three interviews, to journalists from the state of Colima who have covered the sports section, were carried out.

Keywords

Sports journalism, women, Colima, vulnerability, media.

Introducción

El deporte es un generador masivo de información y contenido que dentro de los medios de comunicación no pasa inadvertido, puesto que se ha tornado como una de las áreas de mayor demanda para su consumo. No solo se ha hecho de un espacio en forma

de sección dentro de un periódico impreso o digital, también ha logrado tener su propia especialización entre la prensa, las cadenas televisivas y radiodifusoras, y en áreas de estudio dentro del periodismo como en general.

Por otra parte, es evidente que dentro de la industria de los medios de comunicación dedicados a la cobertura deportiva, existe mayor presencia y dominio en favor del sector varonil, lo que ha desencadenado que hasta hoy en día sigan existiendo prejuicios y cuestionamientos sobre la capacidad y el profesionalismo cuando una mujer habla de deportes.

Asimismo, pese a que históricamente existen hechos que describen la participación femenina dentro de medios deportivos, se ha generado un estancamiento en el desarrollo de periodistas deportivas, no sólo como resultado de nuestra cultura por la desacreditación basada únicamente en el hecho de ser *mujer* o por la falta de apoyo, sino también por la violencia que se ha generado en torno a ellas. Un ejemplo de esto último es el constante acoso durante la búsqueda de oportunidades y su desenlace laboral o posterior a ello.

A partir de lo mencionado hasta ahora, el objetivo principal de este trabajo es mostrar las dificultades por las que atraviesa el género femenino durante su incursión y cubrimiento en este campo periodístico. Es importante señalar dos vicisitudes: la inclusión de la mujer en los medios deportivos no ha sido suficiente para que pueda ser aceptada, y la otra es que en la cobertura y la emisión de opiniones no se requiere de haber sido deportista profesional en alguna disciplina, basta con conocerlo y entender la reglamentación y entorno.

Zona de partida: Colima

Para dar inicio al proyecto fue necesario entrevistar y partir de testimonios locales para conocer la gravedad de la situación desde un territorio delimitado, lo cual nos ayudará a comprender el contexto en el que se trabaja a nivel nacional; también fue indispensable indagar en la historia del periodismo local para saber cómo fue su origen y quién fue posiblemente la primera periodista en el estado.

Los antecedentes, señalados por Pizano (1973), indican que el periodismo en Colima arrancó en el año 1824 favorecido por el



planteamiento e introducción de una imprenta en la ciudad, esto durante una sesión del Ayuntamiento. Sin embargo, fue en 1830 cuando dio inicio con la publicación de *El Observador de las Leyes*, mismo que era editado por Ramón R. de la Vega y Ramón Fajardo, quienes también estuvieron a cargo de *El Popular* (1833) y *La Unión* (1834).

De acuerdo a Adalberto Carvajal Berber —periodista, analista y profesor académico en la Universidad de Colima—, "la primera mujer reportera fue Marta Sánchez Casillas" y el periódico que innovó el área del deporte fue *El Comentario* a través de la sección Lunes Deportivo (en comunicación personal, 9 de abril de 2019).

Como consecuencia de que los fines de semana la información era casi nula, el periódico *El Comentario* se aunó al carácter deportivo y lo innovó para que pudiera competir contra el *Diario de Colima* con su [sección de] Lunes Político (Adalberto Carvajal Berber, comunicación personal, 9 de abril de 2019).

Las periodistas locales también sufren

Las transgresiones no sólo ocurren en los medios especializados, populares y de alto renombre a nivel nacional, ni son exclusivas de las periodistas deportivas que se han dado a conocer dentro de las empresas con más audiencia, por lo que el presente apartado describe y relata algunas experiencias de periodistas locales.

En Colima, Karla Gabriela Gómez Torres, Marisol Rubio Urzúa y Herenia Macrina Gutiérrez Linares, de 49, 45 y 38 años de edad, respectivamente, son de las periodistas deportivas más destacadas y reconocidas en el estado; Karla es pionera —quizás la primera reportera— en cubrir el deporte, y se ha mantenido después 18 años de manera paulatina; Marisol, quien según nos señaló, fue la primera camarógrafa no sólo a nivel estatal sino nacional, comenzó en 1997; y Herenia, dio el salto al periodismo deportivo después de haber sido jugadora profesional de *handball* en el Club León de España y ha permanecido después de 15 años dentro del medio.

Durante los últimos años ha sido imposible separar las obstaculizaciones por las que atraviesan algunas mujeres cuando buscan y encuentran una oportunidad dentro del periodismo deportivo, es

por ello que para entender las complicaciones, el trío femenil de periodistas colimenses, a través de entrevistas enfocadas a su trayectoria y a los problemas que han conllevado dentro de su ejercicio periodístico, describieron cómo han sido las dificultades interpuestas en su carrera.

Testimonio de Karla Gabriela Gómez Torres

La trayectoria de Karla, que comenzó siendo víctima de las programaciones de los eventos que cubría, fue una combinación entre los roles de madre y trabajadora al mismo tiempo; con tres hijos pequeños en aquél entonces, la solución que le permitió laborar y estar presente con ellos fue el *cargarlos* de un lugar a otro, esto sin contar con transporte propio. Posteriormente se enfrentó a más obstáculos, pues en diferentes momentos recibió confrontaciones a través de gritos, insultos, increpaciones, gesticulaciones, ofensas y críticas respecto a las publicaciones, señalizaciones y análisis que emitía mediante sus trabajos. Toda esa violencia verbal fue de personas que rodeaban el entorno donde ella desarrollaba su trabajo.

Increíblemente las transgresiones tomaron otro rumbo, sin dejar el obstáculo anterior. La falta de empatía de los colegas desencadenó una conducta egoísta, de la cual destacó: "Sufro machismo a la fecha con mis compañeros; no te aportan, no te ayudan, simplemente dicen: 'que se chingue la vieja'' (Karla Gómez, comunicación personal, 10 de mayo de 2019). También manifestó que durante el proceso de su trabajo recibió violencia física de los mismos:

En primera plana los compañeros, el clásico que te empuja [...]. Hay compañeros que a lo mejor están con la cámara, tú estás tratando de ponerte delante de ellos por tu estatura, por tu físico, por lo que tú quieras, pero te empujan, te avientan (Gómez, comunicación personal, 10 de mayo de 2019).

Karla, que en su momento lideró el Club de Reporteros de Colima (conformado entre 30 a 40 periodistas), pasó por un momento amargo tras ganar la elección para estar al frente de la organización.

Hubo un grupo [al] que le molestó, que incluso también llegó a las agresiones físicas; le calentaron la cabeza a un compañero y me jaloneó y me aventó en la discusión y estuve a punto



de caer por un tubo de escaleras, que ahorita lo estoy contando por el apoyo de mis compañeros que intervinieron (Gómez, comunicación personal, 10 de mayo de 2019).

Testimonio de Marisol Rubio Urzúa

Marisol desempeñaba su trabajo siendo camarógrafa y no ha sido excepción como víctima de violencia psicológica a causa de sus compañeros, quienes no creían que pudiese desarrollar la encomienda a cargo y le daban un trato *especial*; en ocasiones la hicieron a un lado para darle preferencia a un varón para cubrir los eventos, sin explicación alguna; mujer que cargaba con un equipo audiovisual pesado, a pesar de solicitar uno más ligero que tenían a disponibilidad. La camarógrafa acudió a un mundial de clavados en el estado de Chiapas en el año 2000, y tuvo complicaciones y rechazo al intentar el acceso a la sede para cubrir el evento, ya que existía incredulidad de que ella fuese periodista deportiva, le dijeron, según sus declaraciones: "No queremos que seas periodista deportiva, sólo son hombres" (Rubio, comunicación personal, 29 de mayo de 2019).

Testimonio de Herenia Macrina Gutiérrez Linares

Herenia se empleó como locutora, conductora, responsable de sección, directora general de revista y de organización deportiva, colaboradora, jefa del Departamento de Comunicación en el Instituto Colimense del Deporte (INCODE) y coordinadora de *handball* en los Juegos Panamericanos 2011. En su amplio currículum laboral al frente de distintos puestos sobrevivió al machismo.

Durante su etapa en el INCODE, la exdeportista fue víctima del hostigamiento por parte de sus compañeros, que constaba en criticar cualquier error de algún boletín, oponer resistencia a peticiones, cuestionamientos sobre su puesto laboral y negaciones para que asistiera a ruedas de prensa. También vivió el acoso tanto de colegas como de funcionarios de gobierno, motivo por el cual las ganas de presentarse al trabajo fueron esfumándose.

En la oficina también fui acosada por tres compañeros de trabajo: uno me componía poemas y los leía en voz alta frente

a cualquier reunión laboral; otro me hacía llamadas telefónicas y me hostigaba cada que podía dentro de la oficina; y el tercero, llegó incluso hasta seguirme en su auto, pararme a mitad de camino fingiendo que su auto se había descompuesto para que lo llevara, irrumpió en mi correo electrónico y mis redes sociales descifrando mi contraseña. (Gutiérrez, comunicación personal, 5 de julio de 2019).

La transgresión y el acoso no se detuvieron, Gutiérrez Linares resaltó que en ocasiones tuvo molestias por tener a compañeros que insistían en entablar una plática o en tomarle fotografías cuando se encontraba con mucho trabajo. Durante su cobertura en la Olimpiada Nacional, la periodista señaló que fue protagonista en titulares de La Gaceta, donde aludían a su aspecto físico como: "Herenia, guapa periodista que cubre la ON".

Basándome en la investigación de Ontañón (1994: 16), quien señaló que algunos estudios realizados en nuestro país sobre el machismo y que fueron enfocados más al ámbito rural que el urbano en niveles de clase baja, el origen de este fenómeno demostró ser la familia; por consecuencia y con el paso del tiempo, este fenómeno transformado en un complejo de superioridad masculina fue apoderándose y ampliándose a territorios públicos, en los que hoy en día se ve erróneamente como algo normal. Partiendo de las ideas anteriores, las conductas machistas no son exclusivas de un hogar de determinada clase social, y la educación —que forma parte esencial en la vida de las personas— tiene su origen en la familia, por ello no sólo depende responsabilizar esta tarea de las instituciones o los docentes sino principalmente de las figuras paternas y maternas.

El machismo es una problemática manifestada de diversas maneras que, ante la obviedad y probabilidad de que no todas las periodistas lo han enfrentado, es de sensaciones negativas que genera inferioridad, miedo, inseguridad, vulnerabilidad e impotencia, por lo que debemos de tener presente cuán importante es buscar la erradicación de costumbres, roles, ideologías y pensamientos que posicionaron, posicionan o posicionarán a la mujer por debajo del hombre ya sea en el espacio doméstico, laboral o social.



Nacimiento del periodismo deportivo mexicano y primeras participaciones femeniles

Se puede decir que la estabilización de la imagen varonil entre los medios de comunicación y el deporte siguen limitando tanto el acceso como la participación femenina, debido a dos razones: la primera, la diferencia de años en cuanto a la integración femenil se refiere con respecto a los inicios del periodismo deportivo; la segunda, la intervención implícita que, de alguna manera, condicionó a las mujeres para que pudieran escribir sobre deportes.

Para explicar lo anterior, de acuerdo con Sandra Ruelas (2009: 7), el origen del periodismo deportivo en México tuvo sus primeros registros en las últimas dos décadas del siglo XIX, como consecuencia de la apertura del hipódromo de Peralvillo en 1882; pero no fue hasta 1940 que las mujeres comenzaron su participación dentro de esta área mediante crónicas taurinas que iban firmadas con pseudónimos, según la línea del tiempo realizada por Claudia Pedraza (2015: 92).

La reacción en el sector femenil fue favorable y consecuentemente provocó el ingreso de más mujeres al área deportiva. Siguiendo la cronología de Pedraza (2015), Isabel Silva ingresó a la redacción del periódico *Excélsior* en 1951 y a principios de la década de 1960 Alicia Pineda comenzó a escribir en *Ovaciones* (diario deportivo vigente), ambas periodistas consideradas como pioneras en la materia.

Con la inmersión y el comienzo de un nuevo modelo que rompió estereotipos, más mujeres fueron incursionando y abriendo caminos en diferentes facetas del ámbito periodístico deportivo. Rebasado el año 1970 surgieron incorporaciones a diferentes medios: Bernardette Rubio a *La Afición*, Alicia Gutiérrez a *El Universal* y Rosalinda Coronado a *El Heraldo*, fueron quienes se aventuraron a seguir este rumbo.

En 1986 surgió el nacimiento de una voz femenina en el periodismo deportivo y con origen en Imevisión: Silvana Galván, quien se convirtió en "la primera mujer comentarista de un programa especializado de deportes, *Los Protagonistas*" (Pedraza, 2015: 92). Posterior a ello, y a finales de la misma década, nació *Cambio de Juego*,

Vulnerabilidad de la mujer en la cobertura periodística... Diego Rafael Negrete Cortés el primer programa deportivo con emisión radiofónica y con exclusividad femenina.

Sucesivamente, el sexo femenino fue ganando terreno y continuó esparciéndose para nuevos hechos históricos: en 2004 Gabriela Fernández de Lara se consagró como la primera mujer en narrar un partido de futbol profesional masculino y antes de 2010, Inés Sainz convirtió a *Deportips* como el primer programa a cargo de una sola mujer (Pedraza, 2015).

Hasta el 1 de junio de 2019, la periodista mexicana Marion Reimers hizo historia y amplió el panorama dentro de la narración deportiva en favor del género femenino, esto al convertirse en la primera mujer hispanohablante en relatar una final de la UEFA *Champions League*, que se realizó en la ciudad de Madrid entre los equipos ingleses Tottenham *vs* Liverpool.

La unificación mujer-deporte no es solamente una manera de inclusión que deba darse únicamente en su difusión, sino también en las diversas facetas y áreas de lo deportivo. Si bien es cierto que la aceptación entre ambos géneros sigue siendo un problema, el sector femenino continúa rompiendo estereotipos e ideologías con sus participaciones en busca de condiciones igualitarias que le permitan incrementar sus apariciones dentro de los medios, donde se ha *normalizado* que sea el hombre quien tenga el mayor protagonismo tanto dentro de la información como en la persona que la emite.

Podemos observar y escuchar programas deportivos, narraciones sobre eventos trascendentales y es casi imposible que no esté un varón detrás de un micrófono relatando un partido, informando sobre los acontecimientos más importantes o debatiendo sobre polémicas, intereses o sorpresas en la vida deportiva, entre otras cuestiones. Evidentemente, todo lo anterior desata que escuchemos más sobre personajes masculinos que femeninos; que al momento de narrar, criticar o debatir, sea la voz varonil quien únicamente tenga credibilidad y poder para hacerlo.

Como contraparte, las mujeres suelen ser atacadas y criticadas cuando hablan de deportes. Se cuestiona la capacidad y el profesionalismo en el momento en el que se da crédito a una obtención de trabajo con base al aspecto físico para el incremento de la audiencia o en el momento en el que se supone una relación con personal de



la empresa. En palabras concretas, los cuestionamientos a la mujer van relacionados a que es *usada* o *vista* como símbolo sexual. Esto relacionémoslo con lo que resaltó Marion Reimers (21 de junio de 2019) en una conferencia: "Cosificación de la mujer, hablar más de cómo se ven que de lo que hacen".

Contra la realidad

El 25 de abril de 2018 María Fernanda Mora, reportera de la cadena televisiva de deportes *Fox Sports*, cubrió los momentos festivos de los aficionados del Club Deportivo Guadalajara al postpartido contra Toronto (final de CONCACAF, 2018), fue toqueteada sexualmente durante una transmisión en vivo realizada desde la fuente de La Minerva en la ciudad tapatía. La periodista que desempeñó su labor ante la cámara en un enlace para el programa *Central Fox*, estuvo rodeada de algunos seguidores y fue agredida por uno de ellos. Antes de que finalizara el directo se pudo visualizar cómo la mujer reaccionó ante la situación, volteando y golpeando el pecho de su agresor.

La situación fue crítica para la reportera, quien antes de terminar el día se manifestó por vía Twitter y respondió un comentario en el cual señaló que había sido manoseada en varias ocasiones en el instante en que ella se encontraba haciendo su trabajo. "Te cuento lo que me pasó, para que no andes diciendo estupideces. Me manosearon varias veces mientras estaba a cuadro. ¡Varias! Gracias por tu opinión no pedida" (Mora, 2018).

El 26 de abril, Versus México —una organización no gubernamental que busca contrarrestar la discriminación en el periodismo deportivo para generar la inclusión—, emitió un mensaje mediante la misma plataforma social en la cual se solidarizaron con la reportera de *Fox Sports* y exigieron un castigo para el agresor de la misma, seguido con el *hashtag* #NoMeToques. "Desde @mexicoversus condenamos y exigimos a las autoridades correspondientes un castigo para el o los aficionados que acosaron anoche a @marifermora90 durante el cumplimiento de su trabajo. #NoMeToques" (mexicoversus, 2018).

Más tarde, la misma organización volvió a presentar un nuevo *tuit*, acompañado de un comunicado firmado por reporteras y periodistas, en el que invitaron a mujeres trabajadoras en prensa a **Vulnerabilidad de la mujer en la cobertura periodística...** Diego Rafael Negrete Cortés sumarse a la petición para erradicar las agresiones y lograr soluciones inmediatas. En tanto, se invitó a los hombres y a los ciudadanos a solidarizarse socialmente.

Es inaceptable que por ser agredidas no podamos desarrollar con normalidad nuestra labor. Si eres compañera de la prensa, contáctanos para sumar tu firma a esta petición en busca de soluciones inmediatas. Si eres compañero o formas parte de la sociedad, comparte y solidarízate (mexicoversus, 2018).

Posteriormente, el suceso pasó a ser noticia a nivel nacional y, cuatro días después, María Fernanda emitió un comunicado en el que explicó la manera en la que fue agredida sexualmente ("A la opinión pública tras los hechos del pasado 26 de abril en La Minerva", tuit. Mora, 2018).

Parte del comunicado que se presentó en twitter a través de una captura de pantalla





Interpretextos

24/Otoño de 2020, pp. 77-97

En la actualidad, la igualdad de género sigue siendo una condición compleja, la mujer aún tiene problemas para ocuparse de un trabajo dentro de sectores que han sido masculinizados, debido a problemas arraigados en nuestra cultura machista. Las dificultades pueden presentarse ante la incredulidad de que una mujer también puede intercambiar ideas o debatir sobre sucesos, hechos o eventos deportivos de alto impacto en la sociedad. Pongamos el caso de Inés Sainz, quien en el 2018 y en entrevista con Adela Micha dio a conocer que en sus inicios en *TV Azteca* desarrolló un programa denominado *DX-Tips* (*Deportips*) que estuvo a punto de no ser emitido en la televisión debido a que no fue del agrado de quien entonces era su jefe, José Ramón Fernández "Joserra".

Las mujeres periodistas deben ejercer en un mundo deportivo desarrollado por los hombres, en deportes practicados por hombres y con críticas de espectadores que las creen incapaces de entender, narrar y comentar con eficiencia una disciplina como el fútbol americano, boxeo, automovilismo, balompié, béisbol, golf (INMUJERES, 2005: 24).

¿Mismas oportunidades?

Es innegable el hecho de que las mujeres continuarán haciendo historia dentro de todo el ámbito deportivo para prolongar oportunidades en favor de ellas mismas e igualar las posibilidades de que ante la competencia y de *jugársela* por un puesto, un derecho, un salario o alguna condición de crecimiento contra un hombre, sea lo más pareja posible. Martha Lamas (1996) afirma que:

El desarrollo agudiza la contradicción entre el rol femenino tradicional —el papel de madre y ama de casa— y los nuevos roles, de ciudadana y trabajadora. Una perspectiva de género ayuda a reconocer cómo las costumbres culturales limitan la participación femenina en la vida pública.

No obstante, el proceso de la incursión femenina no sólo se transgrede por la costumbre de un rol tradicional sino también por la violencia verbal, psicológica y física que sufren las mujeres debido al encasillamiento que siguen arrastrando las conductas machistas y las cuales han formado parte de nuestra cultura.

El 20 de diciembre de 1993 y durante la octogésima quinta sesión plenaria (LXXXV), la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCRH, por sus siglas en inglés) proclamó la *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*, buscando así la aplicación universal en favor del género femenino en cuanto a "los derechos y principios relativos a la igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad de todos los seres humanos".

De acuerdo con la Asamblea General y con base en el artículo 1, se determinó violencia contra la mujer a:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o sicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (OHCRD, 1993).

En consecuencia, es posible identificar la problemática en el entorno de crecimiento personal y desarrollo laboral que se vincula con el Artículo 2 de la declaración antes mencionada. En ello se comprende que los siguientes actos son dictaminados como "violencia contra la mujer":

- a) La violencia física, sexual y sicológica que se produzca en la familia [...].
- b) La violencia física, sexual y sicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares [...].
- c) La violencia física, sexual y sicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra (OHCRD, 1993).

Para enfatizar y comprender los tres tipos de violencia mencionados anteriormente, ejemplifiquemos; la *violencia verbal* es de las más comunes y por las cuales algunas mujeres son criticadas por practicar o hablar de un deporte o ser físicamente fuertes, catalogadas como *machorras* o *marimachas*, aludiendo hacia ellas a que adquieren características masculinas; la *violencia psicológica*, con frases que intentan limitar la capacidad y que son similares a "es que

Interpretextos

24/Otoño de 2020, pp. 77-97

tú eres mujer", "es sólo para hombres", refiriéndose así a que ambos tienen diferentes roles y tendría que permanecer siempre de esa manera; y la violencia física, la cual es la que mantiene un contacto sin autorización y con la intención de provocar vulnerabilidad en la mujer.

Además de la violencia y el acoso, son diversos factores los que intervienen contra la mujer para que pueda desarrollarse con plenitud y comodidad cuando de trabajar se trata. De acuerdo con Vega (2014), la desigualdad económica y laboral, la marginación y la masculinización de las rutinas o el trabajo, son algunos otros problemas que aún siguen vigentes y que las condicionan simplemente por el hecho de ser mujeres.

Hoy en día, la ausencia de reporteras, periodistas, conductoras, editoras, productoras, directoras, entre otros cargos dentro de un medio masivo de comunicación deportiva, es una realidad imposible de valorar. Si entrar a un terreno que culturalmente ha sido *masculinizado* ya es difícil dado lo mencionado hasta ahora, permanecer es una opción que pocas optan por seguir eligiendo, y todo ello se ve proyectado en la poca cantidad y participación que tienen las mujeres durante las transmisiones de algún deporte, en la aparición de programas o en la dirección de un medio.

Inferioridad femenina

La superioridad masculina en los medios masivos de comunicación, es otro enfoque y otra dificultad por la que a muy pocas mujeres se les dan oportunidades para trascender y por la que al mismo tiempo forman parte de una cultura violenta, transgresora y desigualitaria. Es un hecho que dentro de las empresas y de los contenidos que éstas emiten, el sector femenil ocupa poco espacio dentro de ello.

El 30 de noviembre de 2016, *El Economista* publicó una nota relacionada al espacio que conservaron las mujeres dentro de los medios de comunicación en México, sustentada en el proyecto de Monitoreo Global de Medios 2015 y el cual estuvo a cargo de la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC, sus siglas en inglés). Dicho estudio demostró la desigualdad de género en cargos de toma de decisiones, en puestos ocupacionales periodísticos y en el contenido que éstos emiten.

Prosiguiendo con el párrafo anterior y entrando estadísticamente a los resultados de la industria de las agencias informativas, de cada diez puestos directivos, ocho fueron ocupados por hombres; en la cantidad de periodistas, por cada decena, únicamente dos eran mujeres; por cada diez fotografías en sitios web que iban de la mano con la noticia, sólo dos incluían a la mujer. Porcentualmente, 23% del sector femenil apareció en las noticias de medios digitales y 26% de reporteros buscaron a una fémina como fuente de información.

De acuerdo con Audrey Azouley (2018), Directora General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), mediante un comunicado emitido en febrero del año mencionado, dio a conocer que mundialmente la mujer no solamente recibe poca atención dentro de la información deportiva, sino que también su participación para presentarla es casi nula. Según el informe del proyecto de Monitoreo Global de Medios 2015 (que recibe el apoyo de la UNESCO), los medios solo dedican 4% del contenido deportivo al deporte femenino y las mujeres presentan únicamente 12% de la información deportiva.

Con todo lo previamente mencionado, puede decirse que en el periodismo deportivo mexicano existe una *brecha de género*, que es definida por el glosario del Instituto Nacional de las Mujeres de nuestro país como:

Una medida estadística que muestra la distancia entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador. Se utiliza para reflejar la brecha existente entre los sexos respecto a las oportunidades de acceso y control de los recursos económicos, sociales, culturales y políticos (INMUJERES, 2007: 25).

Tomando las decodificaciones realizadas por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y la Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) sobre los reportes globales de brecha de género de 2015 hasta el estudio más reciente realizado por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), México retomó y mejoró su posicionamiento dentro del *ranking*. De ocupar el lugar 71 en 2015 (de 145 países medidos), para 2016 progresó y se colocó en el sitio 66 (de 144 países examinados), en 2017 cayó a la plaza 81 (de 144 países



estudiados) y para el año 2018, último reporte publicado, la nación se renovó y se ubicó en el sitio 50 (de 149 países analizados).

Las doctrinas impuestas dentro de la historia de nuestra cultura, en referencia a lo que le corresponde al hombre y a la mujer, siguen siendo promovidas en la actualidad y han mantenido la existencia de las brechas de género, mismas que tardarán más de un siglo en desaparecer. Desde 2006, México forma parte de los 106 países a los que se les realizó el primer estudio y siguieron siendo estudiados sobre esta vertiente a cargo de la WEF, con base en ello, el informe de 2018 señaló que ésta problemática concluirá dentro de 108 años.

Compitiendo por un puesto

¿Cómo una mujer puede entrar, ser aceptada y sobresalir en un terreno que ha sido moldeado culturalmente para los hombres? Idealmente la respuesta debería resumirse a la preparación y a las habilidades, no a una cara bonita ni a un cuerpo estéticamente bello. Como se mencionará a continuación, la imagen de la mujer también ha sido usada visualmente como objeto sexual y objeto de venta para consumo del espectador.

Tomando en cuenta el aspecto de la explotación sexista que tiene la mujer dentro de la industria de los medios de comunicación y el deporte, Pilar López (2011: 26) determina que la audiencia también forma parte de esta culpabilidad para que el sector femenino carezca de protagonismo.

Por otra parte, mayoritariamente, la audiencia tampoco reivindica cambios ni en la cantidad ni en la calidad de la información sobre el deporte practicado por las mujeres, ya que sus gustos están consolidados sobre el mismo imaginario colectivo: la consideración de las mujeres como objeto sexual para la complacencia de la mirada masculina y de los hombres como seres más capaces, que actúan, tienen éxito, cambian el mundo y son diferentes (López, 2011: 26).

Darle oportunidad a las mujeres de incursionar en el periodismo deportivo amplía las probabilidades y motiva a que más de ellas se decanten por ejercerlo, o al menos intentarlo; quebranta las limitaciones y marginaciones sobre las brechas que han existido en-

tre ambos sexos; y sobre todo, con el paso del tiempo empiece a ser mejor visto, de tal manera que concluya en crear e imponer un nuevo modelo de trabajo en el que el hombre no sea *dueño* de este espacio sino que haga mancuerna con el sexo opuesto. La inclusión de la mujer en los medios ha dejado ver que no ha sido suficiente, dado que aún es muy escasa su importancia y su mando en cargos ejecutivos de toma de decisiones, en la conducción de un programa o en la narración de algún deporte, es decir, sigue sin estar a la par de la actividad varonil.

El dominio masculino ha demostrado ser otro factor determinante para que sea él mismo el encargado de abrirles y cerrarles las puertas a nuevas protagonistas mediante preferencias que velen por sus intereses; también ha contribuido a que el género femenino siga siendo minorista en este ámbito, se sienta rechazado y esté carente de apoyo; ha penetrado una ideología a la audiencia de que el terreno es exclusivamente por y para los hombres, lo que ha generado la poca aceptación y credibilidad cuando una mujer habla de deportes. Está claro que cuando una mujer compite por un puesto, batalla contra tendencias, pensamientos, colegas y audiencias machistas.

Conclusiones

Dentro de las consideraciones finales, es importante mencionar que debería existir mayor necedad en renovar no solo un modelo masculino que predomina en el periodismo deportivo, sino también una cultura que ha desprotegido, desfavorecido y transgredido a las mujeres de manera violenta, razones por las que en muchos casos siguen siendo limitadas a los roles de género tradicional que se han impuesto socialmente en nuestro país a lo largo de la historia.

Hay que resaltar, por lo mencionado en este trabajo, que nuestra cultura ha influido de manera notoria para que el deporte y los medios de comunicación deportivos sean algunos de los territorios con mayor participación varonil, dentro de los cuales los hombres pueden desarrollarse con muchísima más comodidad que la mujer, misma que tiene que remar contracorriente y tenga que redoblar esfuerzos para alcanzar un lugar que socialmente ha sido sólo para hombres.

Interpretextos

24/Otoño de 2020, pp. 77-97

Las ideologías culturales se trasladaron al ejercicio periodístico y, en este sentido, una de las investigaciones llevadas a cabo por Claudia Pedraza (2015) propone un análisis desde lo más interno del periodismo, más allá de tratarse del sector deportivo y de la incorporación femenil, señala que:

Para que esta posibilidad sea real no basta el ingreso, cómo se ha dicho: es necesaria una transformación de la cultura periodística. Y por lo tanto, no sólo compete a las mujeres que ingresan a las redacciones, sino a la totalidad de guienes participan en el periodismo. En ese sentido, la paridad no se relaciona únicamente con el aumento de la cantidad de mujeres en las secciones deportivas (o en el periodismo en general), sino con el cuestionamiento a la distribución de roles, formas de gestionar la información, tareas y oportunidades que se derivan de la división genérica (en especial aquellos que alejan a las periodistas del acceso a los puestos de decisión). Para cuestionar y modificar esta cultura de género es necesario adoptar una perspectiva que desmonte el principio de neutralidad que impera en las redacciones y que haga evidente los efectos de la normalización de la cultura profesional con todas las desigualdades que produce (Pedraza, 2015: 286-287).

Es fundamental crear mayor conciencia y razonamiento de la vinculación entre los deportes y las mujeres, partiendo desde el órgano familiar y atravesando por instituciones u organismos educativos y deportivos. Es lógicamente un hecho que no es una anomalía que el sector femenino pueda tener, inclusivamente, más conocimiento que los hombres para cubrir o hablar periodísticamente acerca de disciplinas deportivas. Cabe señalar que toda la brecha de género existente, háblese e identifíquese en cualquier ámbito de la vida, es el resultado final de una cultura machista que también ha sido apoyada erróneamente hasta por mujeres.

Por último, es necesario remover la etiqueta de objeto sexual con la que siguen cargando las mujeres hasta la actualidad cuando aparecen detrás de una fotografía, de una pantalla, de un video o una transmisión, debido a que ésto ha sido una vía que provoca vulnerabilidad hacia la mujer, acosándola durante el desempeño de su trabajo o a través de las plataformas digitales y sociales.

Referencias bibliográficas

- Antúnez, M. (2017, noviembre 23). México, entre los cinco primeros países con más desigualdad laboral para mujeres. *Cimac Noticias*. (Recuperado el 28 de agosto de 2019). Disponible en https://cimacnoticias.com.mx/noticia/mexico-entre-los-cinco-primeros-países-con-mas-desigualdad-laboral-para-mujeres/.
- Bermúdez, D. (2016). ¿Hay espacio para las mujeres líderes en los medios? *El Economista*. (Recuperado el 30 de agosto de 2019). Disponible en https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Hay-espacio-para-las-mujereslideres-e-los-medios-20161130-0032.html.
- Carvajal, A. (2019, abril 9). Comunicación personal con Adalberto Carvajal Berber. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte e Instituto Nacional de las Mujeres (2005). *Mujer y deporte, una visión de género. México: CONADE e INMUJERES.* (Recuperado el 16 de julio de 2020). Disponible en: http://brd.unid.edu. mx/mujer-y-deporte-una-vision-de-genero/
- Instituto Nacional de las Mujeres (2007). *Glosario de género*. México: INMUJE-RES. (Recuperado el 28 de agosto de 2019). Disponible en http://cedoc. inmujeres.gob.mx/documentos download/100904.pdf.
- Gómez, K. (2019, mayo 10). Comunicación personal con Karla Gabriela Gómez Torres. Gutiérrez, H. (2019, julio5). Comunicación personal con Herenia Macrina Gutiérrez Linares.
- Instituto Mexicano para la Competitividad (2015). Reporte global de brecha de género 2015. México: WEF. (Recuperado el 26 de agosto 2019). Disponible en https://imco.org.mx/competitividad/reporte-global-de-brecha-degenero-2015-via-wef/.
- Instituto Mexicano para la Competitividad (2016). *Informe global de brecha de g*énero 2016. México: WEF. (Recuperado el 26 de agosto de 2019). Disponible en https://imco.org.mx/competitividad/informe-global-de-la-brechade-genero-2016-via-wef/.
- Instituto Mexicano para la Competitividad (2018). *Informe global de brecha de g*énero 2018. México: WEF. Recuperado el 26 de agosto de 2019. Disponible en https://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/informe-global-brechagenero-2018-via-wef/.
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista La Tarea*. (Recuperado el 29 de agosto de 2019). Disponible en https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf.
- López, D.P. (2011). *Deporte y mujeres en los medios de comunicación*. (Recuperado el 7 de noviembre de 2019). Disponible en https://www.pilarpezdiez.eu/docuements/CSD.LibroDepoteymujeres.pdf.
- Mora, M.] (2018, abril 26). Tuit de @marifermora90. (Recuperado el 30 de mayo de 2019). Disponible en https://twitter.com/marifermora90/status/989374060168601600.



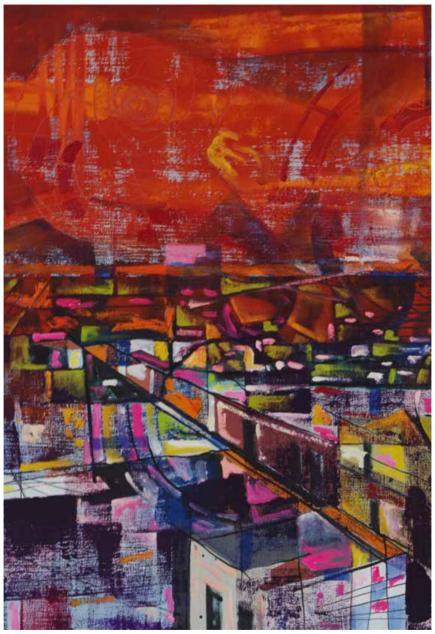
- Mora, M.]. (2018, abril 30). Tuit de @marifermora90. (Recuperado el 30 de mayo de 2019). Disponible en https://twitter.com/marifermora90/status/990941763517874176.
- mexicoversus (2018, abril 26). Tuit de @mexicoversus. (Recuperado el 30 de mayo de 2019). Disponible en https://twitter.com/mexicoversus/status/989509910298841088.
- mexicoversus (2018, abril 26). Tuit de @mexicoversus. (Recuperado el 30 de mayo de 2019). Disponible en https://twitter.com/mexicoversus/status/989587086264107019.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. (Recuperado el 3 de marzo de 2020). Disponible en https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx.
- Ontañón, P. (mayo 1994). Sobre las raíces del machismo. *Revista Universidad de México*, p 15-18. (Recuperado el 29 de agosto de 2019). Disponible en http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/index.php/rum/article/view/13975/15213.
- Pedraza, C. (2015). Jugar como visitantes: Análisis del ejercicio periodístico de las reporteras de deportes en la prensa de circulación nacional. Tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. México: Universidad Nacional Autónoma de México. (Recuperado el 2 de mayo de 2019). Disponible en http://cedoc. inmujeres.gob.mx/documentos download/Tesis8a/D059.pdf.
- Reimers, M. (2019, junio21). *Caballos de Troya: El periodismo deportivo como un mecanismo hacia la equidad*. Sala de Convenciones del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima.
- Rubio, M. (2019, mayo29). Comunicación personal con Marisol Rubio Urzúa.
- Ruelas, S. (2009). Evolución del periodismo deportivo en México. Tesis de licenciatura en Comunicación y Periodismo. México: Universidad Nacional Autónoma de México. (Recuperado el 7 de noviembre de 2019).
- Disponible en http://132.248.9.195/ptd2010/febrero/0654708/0654708_A1.pdf. Pizano, C. (1973). Historia cronológica del periodismo colimense desde su comienzo (1830) hasta nuestros días (1973): Evolución histórica del periodismo y la imprenta en Colima. México: Universidad de Colima.
- UNESCO (2018, febrero 13). *Mensaje de la directora general de la UNESCO, Audrey Azoulay, con motivo del Día Mundial de la Radio*. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000261355_spa?poslnSet=1&queryld=2a6adbca-01fa-43cd-89ea-74089c278592.
- Vega, A. (2014). Igualdad de género, poder y comunicación: las mujeres en la propiedad, dirección y puestos de toma de decisión. *La Ventana*, 5 (40): 186-212. (Recuperado el 27 de agosto de 2019). Disponible en: http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v5n40/v5n40a8.pdf.

Recepción: Marzo 18 de 2020. **Aceptación**: Junio 20 de 2020.

Diego Rafael Negrete Cortés

Mexicano. Correo electrónico: dnegrete0@ucol.mx

Egresado de la licenciatura en periodismo por la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima.



Serie: "El paisaje como generador de ideas" Título: *ha5* (fragmento) Artista: Héctor Miguel Guerrero Aburto